

ANUNCIO

COBERTURA TEMPORAL DOS PUESTOS VIGILANTES DE EXPLOTACIÓN Y UN PUESTO DE VIGILANTE DE OBRA PARA DPTO. DE VÍAS PROVINCIALES

Siendo precisa la cobertura temporal de **dos puestos** de Oficial 1ª Vigilantes de explotación y **un puesto** de Oficial 1ª Vigilante de obra, las/los **empleados/as fijos/as de esta Diputación** interesados/as en cubrir **temporalmente** dicho puesto podrán solicitarlo por escrito presentado en el Registro General de esta Diputación **antes de las 14 horas del 24-07-2025** siempre que cumplan los siguientes:

REQUISITOS DE ACCESO:

- Grupo de Pertenencia: Grupo IV
- Categoría: Oficial 1ª
- Titulación: Graduado en ESO-LOGSE, Formación Profesional de grado medio o equivalente.
- Carnet de conducir B

PREFERENCIA:

Acreditado el cumplimiento de los requisitos anteriores, tendrán preferencia para la cobertura temporal del puesto los/las empleados/as de la Diputación Provincial de Soria que tengan la condición de personal laboral fijo de carrera en la categoría de Oficial 1ª.

En caso de que ningún/a trabajador/a fijo con dicha categoría lo solicite se pasarán a valorar las solicitudes presentadas por los trabajadores/as no fijos con la categoría de Oficial 1ª.

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Se deberá acreditar documentalmente:

1) Antigüedad. (Se acredita de oficio por la Diputación).

Por antigüedad en la categoría profesional y puesto de Oficial 1ª, dentro de la Diputación, 0,02 puntos por mes, hasta un **máximo de 6 puntos**.

Las fracciones de mes se computarán como tal cuando sean superiores a 15 días y se despreciarán en caso contrario.

2) Por razones de reagrupación familiar 1 punto como máximo.

3) Por conciliación de la vida familiar y laboral. Se valorarán los supuestos que a continuación se indican hasta una puntuación máxima de 1 punto:

El cuidado de hijos, tanto cuando lo sean por naturaleza como por adopción o acogimiento permanente o preadoptivo.

60067662621b0e0d1ca07e9040070b240

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc?entidad=SORIA>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO DE MIGUEL NIETO	Vicepresidente 2º	14/07/2025 13:30



El cuidado de un familiar, hasta el segundo grado inclusive de consanguinidad o afinidad siempre que, por razones de edad, accidente, enfermedad o discapacidad no pueda valerse por sí mismo y no desempeñe actividad retribuida.

4) Titulaciones académicas y cursos de especialización.

4.1. Títulos expedidos por centros académicos reconocidos oficialmente y no reglados, en relación directa con el puesto a ocupar, hasta un máximo de 3 puntos:

- Licenciado/a; Diplomado/a; Graduado/a universitario o equivalente 2 puntos.
- Otras titulaciones (Postgrado, máster, etc.) 1 punto.
- Técnico/a superior 1,50 puntos.
- Bachiller superior, técnico/a medio o equivalente: 1 punto.
- Graduado/a ESO o equivalente: 0,5 puntos.

4.2. Por cursos de especialización relacionados directamente con el puesto a proveer durante los últimos 10 años: máximo 3 puntos, con el siguiente desglose:

- De 600 horas o más: 2.00 puntos.
- De 300 a 599 horas: 1.00 punto.
- De 100 a 299 horas: 0.60 puntos.
- De 50 a 99 horas: 0.30 puntos.
- De 41 a 49 horas: 0.25 puntos.
- De 26 a 40 horas: 0.20 puntos.
- De 15 a 25 horas: 0.10 puntos.

5) Por otros méritos:

Que tengan conexión directa con el puesto (experiencia en el desempeño de puestos de Oficial de 1ª vigilante de explotación / Oficial 1ª de obras), a razón de 0,02 puntos por mes, hasta 4 puntos.

6) Prueba teórica relacionada directamente con las funciones de los puestos a proveer, máximo 4 puntos.

DURACIÓN DE LA ADSCRIPCIÓN:

Hasta la provisión de las plazas de manera definitiva.

En Soria a la fecha de la firma electrónica.

EL VICEPRESIDENTE 2º

D. José A. de Miguel Nieto

60067662621b0e0d1ca07e9040070b240

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc?entidad=SORIA>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO DE MIGUEL NIETO	Vicepresidente 2º	14/07/2025 13:30



**MODELO SOLICITUD COBERTURA TEMPORAL DE DOS PUESTOS
VIGILANTES DE EXPLOTACIÓN Y UN PUESTO DE VIGILANTE DE OBRA
PARA DPTO. DE VÍAS PROVINCIALES**

DATOS PERSONALES

DNI/NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO		POBLACIÓN	PROVINCIA
TELEFONO		CORREO ELECTRONICO	

REQUISITOS:

GRUPO DE PERTENENCIA:	PUESTO ORIGEN:
TITULACION	

DOCUMENTACION QUE SE ACOMPAÑA:

- Titulaciones.
- Cursos de especialización
- Acreditación razones de agrupación familiar
- Acreditación razones de conciliación de la vida familiar y laboral
- Otros.

El/La abajo firmante solicita ser admitido a **COBERTURA TEMPORAL DE DOS PUESTOS VIGILANTES DE EXPLOTACIÓN Y UN PUESTO DE VIGILANTE DE OBRA**, a que se refiere la presente instancia y **DECLARA** que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria,

En _____ a ___ de _____ de 2.025.

Fdo.: _____

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA